



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación y Empleo

- 30** *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Formación, por la que, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica requerimiento de aportación de documentación en relación con la solicitud de ayudas presentadas al amparo de la Orden 523/2008, de 28 de febrero, de la Consejería de Empleo y Mujer, por la que se establece la regulación procedural de las subvenciones del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid y la subvención para asistencia técnica.*

Se ha efectuado requerimiento al interesado para la aportación de documentación en relación con la solicitud de ayudas presentada al amparo de la Orden 523/2008, de 28 de febrero, de la Consejería de Empleo y Mujer, por la que se establece la regulación procedural de las subvenciones del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid y la subvención para asistencia técnica de los expedientes relacionados en el Anexo.

La notificación al interesado se ha intentado conforme a la exigencia contenida en el artículo 59.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que se haya conseguido practicar, por causas no imputables a esta Administración.

El Decreto 11/2011, de 16 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, atribuye a la Consejería de Educación y Empleo las competencias en materia de empleo que correspondían a la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración.

El Decreto 98/2011, de 7 de julio, del Consejo de Gobierno, establece que la Dirección General de Formación asume las competencias del anterior Servicio Regional de Empleo en las materias de formación ocupacional, formación continua y autoempleo.

En virtud de las competencias indicadas se dicta Resolución a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, comunicando que dichos documentos se encuentran en las dependencias de la Dirección General de Formación, sita en calle Vía Lusitana, número 21, quinta planta, 28025 Madrid, pudiendo ser retirados en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Madrid, a 17 de noviembre de 2011.—El Director General de Formación, Germán Alcayde Fort.

ANEXO

EXPTE.	SOLICITANTE	N.I.F.	ÚLTIMO DOMICILIO
2/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	MARTA JUY VALVERDE	46890931A	PZ/ NICARAGUA Nº 11 3º B, 28939 - Móstoles, MADRID
8/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	EVELYN HARTE	X0102582W	CL/ RELATORES Nº 5, 28012 - Madrid, MADRID
10/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	BARBARA LOPEZ SANCHEZ	52539723H	CL/ MORERAS Nº 69 3º A, 28300 -Aranjuez, MADRID
12/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	MONTSERRAT SANCHEZ ARENAS	02236189Z	CL/ AUSTRIA Nº 39, 28320 - Pinto, MADRID
15/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	JAVIER MACHIO ALFARO	09019518E	CL/ RIO ALMONTE Nº 4 - 4º D, 28803 - Alcalá de Henares, MADRID
18/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	Mª EUGENIA VARGAS FERNANDEZ	X4747810N	AV/DOCTOR GARCIA TAPIA 159 2º B, 28030 - Madrid, MADRID
20/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	MIGUEL CABALLERO FRANCO	48342538B	CL/ SILVANO Nº 130 - 1º A, 28043 Madrid, MADRID
21/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	JOSE MARIA MARCO MARTIN	50865433J	CL/ MESENA Nº 17-10, 28033 Madrid, MADRID
28/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	FERNANDO INIESTA SORIA	44379935D	CL/ PADORNELO N1 24 - 1º B, 28050 Madrid, MADRID
30/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	MARTA SAN BARTOLOMÉ CUESTA	50450188X	CL/ TORREJON DE ARDOZ N1 41, 28919 - Leganés, MADRID
32/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	VICENTA RODRIGUEZ SERRANO	50694515P	CL/ ATENEA Nº 7, 28850 – Torrejón de Ardoz, MADRID
37/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	JAVIER PASTOR VELAZQUEZ	51425971H	CL/ SAN MAXIMILIANO N1 10-1º B, 28017 - Madrid, MADRID
39/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	ANA BELEN FERNANDEZ SANCHEZ DE LA MORENA	50454743B	CL/ PEDRO TEIXEIRA Nº 10-8º-20, 28020 Madrid, MADRID
47/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	PATRICIA ORTIZ GRANDE	50736211M	CL/ RIO MANZANARES 1, 3º 4, 28923 – Alcorcón, MADRID
48/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	ALVARO CRISTOBAL SAENZ GARCIA-ARGÜELLES	53532726L	CL/ SAN BENITO Nº 47, 1º A, 28029 - Madrid, MADRID
59/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	DAVID LAFUENTE BARAZA	38820200H	CL/ MAGALLANES Nº 26-6º D - Madrid, MADRID
62/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	MONTSERRAT TORRES BOTELLO	52370009K	AV/ CARMEN MARTIN GAITÉ Nº 15-P.2-4º A, 28919 – Leganés, MADRID
73/2009 ASIST.TÉCNICA 2009	MARIA DEL PILAR SANCHEZ ROMERO	50739605H	CL/ ILLESCAS Nº 105-3º B, 28034 – Madrid, MADRID

(03/43.466/11)